

X Congreso Internacional de Derecho de Familia: “Nuevas orientaciones legales y jurisprudenciales en el Derecho de Familia y de la discapacidad”



Los días 7, 8, 9, 10 y 11 de marzo de 2022, en Modalidad on-line, tendrá lugar el X Congreso Internacional de Derecho de Familia: “Nuevas orientaciones legales y jurisprudenciales en el Derecho de Familia y de la discapacidad”.

El Congreso, dirigido por los profesores José Ramón de Verda y Beamonte y Pedro Chaparro Matamoros, está organizado por la Universidad de Valencia (Grupo de Investigación Permanente “Persona y Familia”-GIUV 2013-1) y el Instituto de Derecho Iberoamericano, siendo financiado por el Proyecto de investigación AICO/2021/090 “La modernización del derecho de familia a través de la práctica jurisprudencial”, Conselleria d’Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital).

PROGRAMA

7 de marzo de 2022

17:00/17:30: *Crisis familiares y animales de compañía.* Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla, Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Sevilla.

Mesa redonda

Modera: María José Reyes López, Catedrática de Derecho Civil de la Universitat de Valencia.

17:30/18:00: *La liquidación de gananciales con base al valor convenido: criterios para la interpretación de la renuncia a la acción de rescisión*, Javier Barceló Domenech, Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Alicante.

18:00/18:30: *Regímenes económicos matrimoniales y su publicidad registral. Trascendencia práctica y problemas que plantea*. Manuel Montánchez Ramos, Registrador de la Propiedad.

18:30/19:00: *Problemas prácticos que suscita la aplicación del art. 1438 CC*, José Gabriel Ortolá Dinnbier, Abogado especialista en Derecho de Familia.

Mesa Redonda

Modera: Pedro Chaparro Matamoros, Profesor Contratado Doctor de Derecho Civil, Universidad de Valencia.

19:00/19:30: *Actos de disposición sobre la vivienda familiar: el nuevo art. 96.3 CC*. Juan Antonio Tamayo Carmona, Profesor Titular de Derecho Civil, Universitat de València.

19:30/20:00: *Pago de los gastos vinculados a la vivienda familiar*. Manuel García Mayo, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil, Universidad de Sevilla.

20:00/20:30: *Una comparación de las experiencias jurídicas española e italiana en materia de vivienda familiar*. Giovanni Berti de Marinis, Profesor Titular de Derecho de la Economía, Universidad de Perugia.

8 de marzo de 2022

17:00/17:30: *Las reformas en materia de filiación llevadas a cabo por la Ley 8/2021*. Rafael Verdera Server, Catedrático de Derecho Civil, Universitat de València.

17:30/18:00: *Perspectiva y prospectiva de la patria potestad: Delimitación y principios que la informan (Art. 154 del CC)*. Ángel Sánchez Hernández, Catedrático de Derecho Civil, Universidad de la Rioja.

Mesa redonda

Modera: Josefina Alventosa del Río, Profesora Titular de Derecho Civil, Universitat de València.

18:00/18:30: *La Ley Orgánica 8/2021: La protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, una oportunidad para la abogacía*. Carlos Villagrasa Alcaide, Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad Autónoma de Barcelona.

18:30/19:00: *El allegado: su derecho de relaciones personales (visita, comunicación y estancias) con el menor*. María Isabel de la Iglesia Monge, Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad Complutense de Madrid.

19:00/19:30: *A las cosas hay que llamarlas por su nombre: la importancia de calificar correctamente el régimen de guarda y custodia*. Javier Martínez Calvo, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil, Universidad de Zaragoza.

19:30/20:00: *Patria potestad, hijos y teléfonos móviles*. Víctor Bastante Granell, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil, Universidad de Almería.

9 de marzo de 2022

17:00/17:30: *La nueva regulación de la guarda de hecho*, Ascensión Leciñena Ibarra, Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad de Murcia.

Mesa redonda

Modera: José Ramón de Verda y Beamonte, Catedrático de Derecho Civil, Universitat de València.

17:30/18:00: *La nueva prohibición de disponer testamentariamente en favor de los cuidadores (art. 753 CC)*. Ana Díaz Martínez, Catedrática de Derecho Civil, Universidad de Santiago de Compostela.

18:00/18:30: *Los poderes y mandatos preventivos en la práctica notarial*. Juan Montero Ríos, Notario.

18:30/19:00: *La organización de la herencia cuando concurre un hijo con discapacidad*. Carlos Marín Calero, Notario.

Mesa redonda

Modera: Gonzalo López Ebri. Teniente Fiscal de la Comunidad Valenciana.

Aplicación práctica de la Ley 8/2021.

19:00/19:30: José Miguel Bort Ruiz, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia nº 13 de Valencia.

19:30/20:00: Fernando Santos Urbaneja. Fiscal Delegado de personas mayores, con discapacidad y consumo en Andalucía.

20:00/20:30: María Fuster Blay, Abogada especialista en discapacidades

10 de marzo de 2022

17:00/18:00: *La justa causa como motivo de denegación del régimen de visitas de los abuelos con los nietos y el "favor minoris"*. Manuel Ángel Gómez Valenzuela, Profesor Sustituto-Interino de Derecho Civil, Universidad de Cádiz.

18:00/19:00: *El internamiento involuntario de las personas mayores.*
Carmen Leonor García Pérez, Catedrática de Derecho Civil, Universidad de Murcia.

19:00/20:00: *Cuestiones controvertidas en materia de alimentos.* Antonio Javier Pérez Martín, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia n.º 7 de Córdoba.

11 de marzo de 2022

17:00/17:30: *Últimas tendencias jurisprudenciales sobre el delito de impago de la pensión de alimentos.* Luis de las Heras Vives, Socio de Durán & Durán Abogados Penalistas, Vicepresidente del Instituto de Derecho Iberoamericano (IDIBE).

Mesa redonda

Modera: Gabriele Carapezza Figlia, Catedrático de Derecho Privado, LUMSA (sede de Palermo).

17:30/18:00: *Poligamia y orden público.* Vincenzo Barba, Catedrático de Derecho Privado, Universidad de la Sapienza, Roma.

18:00/18:30: *La protección de menores en Derecho marroquí.* Aurora López Azcona, Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad de Zaragoza.

18:30/19:00: *Efectos de la kafala en España.* Alfonso Ortega Giménez, Profesor Titular de Derecho Internacional Privado, Universidad "Miguel Hernández" de Elche.

Mesa redonda

Modera: Sonia Rodríguez Llamas, Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad de València.

19:00/19:30: *Panorama actual del Derecho internacional privado europeo en materia de familia.* Carmen Azcárraga Monzonís, Profesora Titular de Derecho Internacional Privado, Universitat de València.

19:30/20:00: *El nuevo marco europeo en materia matrimonial, responsabilidad parental y sustracción de menores.* Guillermo Palao, Catedrático de Derecho Internacional Privado, Universitat de València.

20:00/20:30: *Familia, régimen económico matrimonial y viudedad en Aragón. Ajustes y desajustes con los Reglamentos de la UE sobre ley aplicable a la sucesión y al régimen económico matrimonial.* Carmen Bayod López, Catedrática de Derecho civil, Universidad de Zaragoza.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES